

A quién debo dirigirme para solucionar mis dudas en REX

A continuación pretendemos dejaros claro a todos aquellos que trabajáis fuera de la oficina, a quién debéis dirigiros cuando necesitéis solucionar algún problema de tipo laboral dentro de REX. En el cuadro adjunto os hemos detallado algunas de las situaciones que os pueden surgir y quién es la persona responsable

con la que debéis hablar. Os facilitamos los nombres de las personas encargadas de entregaros las nóminas atrasadas, los permisos y ausencias laborales o los anticipos, así como las de recepcionar pedidos de material, incidencias, solicitud de certificados laborales, etc. Esperamos que la información os sea práctica y útil.

A DÓNDE DIRIGIRME

- Recoger nóminas atrasadas: Elena Herrera (del 5 al 10 de mes).
- Pedir anticipos: Elena Herrera (del 10 al 20 de mes).
- Pedidos de material: Elena Herrera.
- Reclamación de nóminas: Marisol Cano.
- Solicitud de Certificados Laborales: Marisol Cano.
- Permisos y ausencias laborales: Marisol Cano y Teresa Álvarez.
- Averías de maquinaria y vehículos: Mario G. del Val.
- Suministro EPIS: Mario G. del Val.
- Accidentes laborales: José Luis Nieto y Charo Álvarez.
- Cambios de centro y variación de jornadas: Teresa Álvarez.
- Incidencias en los centros de trabajo: Teresa Álvarez y Supervisor del centro.

No es necesario acumular grandes cantidades de material en los centros



Hemos observado que es costumbre pedir material en exceso para acumularlo a modo de stock en los centros de trabajo. Cuando pasamos a recoger aquellos centros que se han dado de baja nos encontramos con grandes cantidades de

material acumulado que es del todo innecesario. Por eso os recordamos que ésta práctica no es en absoluto necesaria ya que el material está disponible en el almacén y en caso de necesitar reponer tan sólo se tardan 2 días en suministrarlo. Está establecido que el pedido debe durar como máximo dos meses, pudiendo tener sólo pequeñas cantidades de algunos productos que por su gasto frecuente nos obligue a tener más disponibilidad. También os recordamos que las personas encargadas de este tema son: Elena Herrera para suministros de material y Mario G. del Val para todo lo referente a EPIS. Ni siquiera durante las épocas de vacaciones debéis acumular materiales ya que el almacén siempre permanece abierto.

BREVES

■ El pasado mes de julio nuestra encargada **Blanca Escobar Puertas** se jubilaba tras 15 años de trabajo entre nosotros. El centro donde siempre estuvo de encargada, CLH, la hizo una fiesta de despedida y la agradeció su profesionalidad y dedicación durante tanto años. Nosotros desde aquí también queremos agradecerle a Blanca todo este tiempo de trabajo y esfuerzo y desearla una merecida y feliz jubilación.

■ En este último trimestre otras dos empleadas brillantes han decidido jubilarse después de llevar toda una vida trabajando en REX. Una vez más las agradecemos de corazón su trabajo y compromiso después de tantos años juntos. **Angelines Martínez Ibarra**, de la Mutua (34 años en REX), **Matilde Ramírez Novillo**, de Coca-Cola (15). Gracias a las dos.

■ Nos gustaría desde aquí dar nuestro más sentido pésame a nuestra compañera **Rebeca Eslava Rodríguez**, tras el fallecimiento el pasado mes de junio de su marido. Nos unimos a tu dolor y te acompañamos en el sentimiento.

■ Del mismo modo le damos nuestro pésame y acompañamos en el sentimiento a **Natividad Cid Ballesteros** por la pérdida de su marido el pasado mes de julio.

■ **Fe de erratas:** En nuestro número 0 de Info Rex en la sección de Breves cometimos dos errores con los nombres de las personas que mencionábamos. Donde decía Francisco Proaño debería de haber dicho **Eduardo Proaño**. Y donde decía Amparo López Garrido debería de haber dicho **Amparo López Gandoy**. Pedimos disculpas a los afectados.

La importancia de usar los EPIS



Se entiende por EPI (equipo de protección individual) cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin. Para combatir los riesgos de accidente y de perjuicios para la salud, resulta prioritaria la aplicación de medidas destinadas

a eliminar los riesgos en su origen o a proteger a los trabajadores mediante disposiciones de protección colectiva. Con el fin de prevenir los efectos de los riesgos de cualquier tipo o cuando las medidas anteriores se revelan insuficientes, se impone la utilización del EPI.

La utilización de un EPI o de una combinación de EPIs contra uno o varios riesgos deberán tener en cuenta el nivel de seguridad necesario y la comodidad. De ahí que su correcta elección deberá basarse en el estudio y la evaluación de los riesgos presentes en el lugar de trabajo. Esto comprende la duración de la exposición a los riesgos, su frecuencia y la gravedad, las condiciones existentes en el trabajo y su entorno, el tipo de daños posibles para el trabajador y su constitución física, todo lo cual analiza y determina nuestro técnico de Prevención de Riesgos José Luis Nieto.

Uso correcto de los EPI

En el lugar de trabajo, el trabajador puede hallarse expuesto a riesgos de naturaleza diversa de los que debe prote-

gerse con la ropa de protección. A veces la ropa de protección personal puede llegar a causar molestias, como los finales de manga y perneras, o los botones y bolsillos, por lo que habrá que fijarse en estos pequeños detalles y tratar de que la comodidad, seguridad y protección sea total.

Por lo que respecta al desgaste y a la conservación de la función protectora es necesario asegurarse de que las prendas de protección no sufran ninguna alteración durante todo el tiempo que estén en uso. Por esta razón se debe examinar la ropa de protección a intervalos regulares para comprobar su perfecto estado de conservación, hacer las reparaciones necesarias y una correcta limpieza.

La actividad diaria de los trabajadores está indisolublemente ligada a la utilización de diferentes equipos de trabajo. De la adecuación en su elección, su estado de conservación y mantenimiento, depende conseguir el grado de seguridad necesario para que la relación entre trabajadores y equipos de trabajo sea satisfactoria.

Calidad

Se reducen las averías de maquinaria en un 28%

Tal y como indica la tabla adjunta, en el segundo trimestre del año las averías de maquinaria se han visto reducidas en un 28%. Una buena noticia que desde la dirección de REX queremos agradecer así como felicitar a todos los que con su esfuerzo han conseguido reducir esta cifra. Hace unos meses se tomaron una serie de medidas para reducir al máximo el alto capítulo de costes que el mal uso de la maquinaria le estaba suponiendo a la empresa. Tres meses después estas medidas han dado el resultado deseado por lo que os lo agradecemos a todos y os animamos a seguir trabajando en esta línea.

Como podéis ver en la tabla que os mostramos, las fregadoras y rotativas han experimentado un importante descenso en el número de averías pasando de 47 a 19 y de 7 a 2 respectivamente. Sin embargo, las aspiradoras de polvo no han sufrido variación alguna y continúan averiándose con mucha frecuencia. Estamos

ESTADÍSTICA MAQUINARIA 2º TRIMESTRE 2007

MODELO	AVERIADAS 1er Trimestre	AVERIADAS 2º Trimestre	Nº AVERIAS 1er Trimestre	Nº AVERIAS 2º Trimestre
FREGADORA	22	13	47	19
ASP. POLVO	34	37	39	39
ROTATIVAS	5	2	7	2
POLVO/AGUA	1	1	1	1
CEPILLADORA	0	2	0	2
BARREDORA	2	3	5	6
BATEADORA	0	1	0	2
MOTO-MOPA	1	0	1	0
CARGADOR	0	0	0	0
ESCARIFICADORA	0	1	1	1
TOTALES	65	60	100	72

Fuente: REX

seguros que en el próximo trimestre esta cifra también se verá reducida tal y como todos deseamos.

Os recordamos que antes del verano se destinó a Rafa Hernández para asesorar sobre el uso y conservación de la maquinaria, y que podéis dirigirle a él siempre

que tengáis alguna duda. Además, desde la misma fecha existen también unos partes de mantenimiento preventivo donde se explica con detalle cómo se debe conservar la maquinaria y cuál es el uso más adecuado que se le debe dar en todo momento.